



TRATA DE PERSONAS

Este programa está orientado hacia los/as funcionarios/as de salud (Servicios de Salud, APS dependiente de los Servicios de Salud, APS de dependencia Municipal, SEREMI y funcionarios del Ministerio de Salud).

Duración: 20 horas cronológicas (equivalente a 27 horas pedagógicas).

Modalidad: Aprendizaje autogestionado.

Características generales: Autoinscripción, 31 días para realizarlo con nota mínima de aprobación 5.0 y evaluación en línea

Tipo de certificación: Los certificados serán otorgados a los funcionarios que hayan aprobado la evaluación del curso, obteniendo una evaluación con nota igual o sobre 5.0).

Usted debe informarse sobre las políticas de reconocimiento de los certificados para la acreditación de las horas de capacitación en su respectiva Dirección o Departamento Municipal.

REQUISITOS

- 1 Pertener a un Servicio de Salud que esté inscrito en este programa.
- 2 Realizar la siguiente secuencia de actividades para obtener el certificado, en forma sucesiva e inmediata, después de terminado el curso:
 - a) Responder una encuesta de satisfacción
 - b) Realizar la evaluación del curso.
 - c) Descargar el certificado.



PÚBLICO OBJETIVO

Funcionarios, profesionales, técnicos y equipo multidisciplinario de las unidades de atención primaria y secundaria de los Servicios de Salud, inscritos en este programa de Aprendizaje Autogestionado.

OBJETIVO DEL CURSO

Orientar al funcionario de salud acerca de su rol frente a posibles casos de trata de personas y una respuesta adecuada.

CONTENIDOS PRINCIPALES DEL CURSO:

- Módulo 1:** La trata de Personas: Entendiendo el fenómeno y la víctima.
Módulo 2: Detección-Identificación de potenciales víctimas.
Módulo 3: Asistencia y Protección.